

INFORME DE GERENTE

Quito, 25 de marzo de 2012.

Señores:

Accionistas de COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCAPITALINO S.A.

Presente,

Que en Resolución No.1053 de 03 de marzo del 2011, con un capital de US\$4500.00 de los Estados Unidos de América, la Superintendencia de Compañías aprueba la constitución de la compañía COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCAPITALINO S.A.

Ha transcurrido ya un años de labores, en los que COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCAPITALINO S.A. ha venido desempeñando sus funciones de transporte de carga sirviendo así a este país del cual procedemos.

He sido nombrado como Gerente General de esta empresa a partir del 06 de febrero del 2012, con previos conocimientos del periodo contable 2011, y de acuerdo a la Ley de Compañías seré yo quien presente el balance correspondiente de este período al mismo que firmo para constancia. He sido testigo de la fiel colaboración de todos los señores socios y colaboradores de nuestra empresa, que es menester poner énfasis, ya que en estos tiempos difíciles en los que la empresa ha soportado crisis y desavenencias, se observa la capacidad laboral y humana de todos quienes hacemos Transcapitalino S.A. A continuación procedo a poner en su conocimiento el informe económico presentado al 31 de diciembre del 2011.

Existe un total de ingresos de US\$ 11.941,33 (once mil novecientos cuarenta y u dólares con 33cvs. de los Estados Unidos de América).

Así mismo los egresos ascienden a un total de US\$ 13.042,98 (trece mil cuarenta y dos dólares con 95cvs. de los Estados Unidos de América)

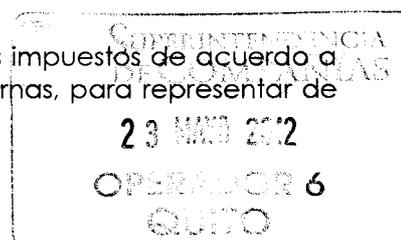
Siendo el gasto principal por concepto de Servicios de Transporte carga pesada por carretera.

Para este período se ha obtenido una Pérdida de US\$ 1.101,62. Este resultado es debido a que la empresa recién inicia su período de labores.

Por consiguiente señores accionistas estos son los resultados obtenidos, a los cuales hay que considerar las decisiones que la Justa General tome con respecto a los resultados aquí obtenidos.

TRIBUTARIO.

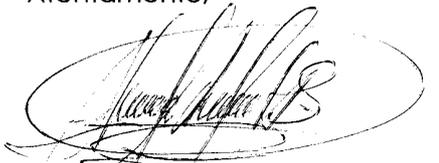
En cuanto a lo tributario la compañía ha declarado sus impuestos de acuerdo a las disposiciones emitidas por Servicio de Rentas Internas, para representar de



una mejor manera se observará en anexos adjuntos a este informe, el mismo que fue emitido por el departamento contable.

Termino mi informe, agradeciendo al personal administrativo financiero, quienes han sido el punto de apoyo para lograr nuestros objetivos y esperando que para este año sea el mayor énfasis, el trabajo en grupo por el bien común.

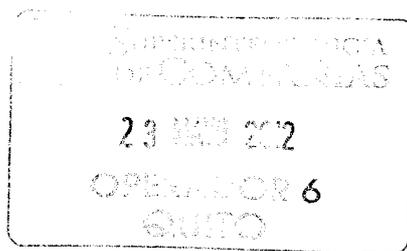
Atentamente,



Ab. Iván Alcides Huitca Saltos

GERENTE GENERAL

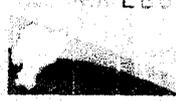
COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCAPITALINO S.A.



CIUDADANÍA 000146149 - B
MULCA SALTOS ALCIDES IVAN
BOLIVAR/CHILLANES/CHILLANES
01 MARZO 1977
001- 0106 00106 M
BOLIVAR/CHILLANES
CHILLANES 1977



EQUATORIANA ***** V144314442
SOLTERO
SECUNDARIA ESTUDIANTE
JUAN HONORIO BUSTOS
DELIA ERNESTINA SALAS
CUMADA 18/06/2002



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/98/2011
278-0028
NÚMERO 000146149
CÉDULA
MULCA SALTOS ALCIDES IVAN
SUCEBROS LABO ABAS
PROVINCIA CAJAS
PARROQUIA SAN JUAN LOJA

Alcidés Ivan Mulca Saltos

SUBDIRECCION GENERAL
DE COMERCIO
23 MAYO 2012
OPERADOR 6
QUITO